



Hoy, en la presentación de la campaña de comunicación institucional 2024

Nota de prensa

Luis Planas: “La red de Caminos Naturales forma parte del patrimonio natural de España”

- Planas anima a cuidar esta red de caminos para legarlo a las futuras generaciones, por su valor fundamental para la salud y el disfrute de los territorios
- Apunta que el ministerio trabaja en nuevos tramos, con itinerarios de largo recorrido y con trayectos que conectan con la Red EuroVelo para enlazar con Europa mediante el uso de la bicicleta
- El ministro destaca el esfuerzo para hacer que los caminos naturales sean más accesibles, “porque todos los ciudadanos tenemos derecho a disfrutar de nuestro medio natural”

19 de junio de 2024. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha señalado que “la red de Caminos Naturales forma parte del patrimonio natural de España que debemos cuidar para legarlo a las futuras generaciones, porque tiene un valor fundamental para la salud de las personas y el disfrute de los territorios”.

Luis Planas ha presentado hoy, en la sede del ministerio, la campaña institucional de 2024 para la promoción de la red de Caminos Naturales de España, una iniciativa que supone “un gran esfuerzo de comunicación para hacer llegar a todos los ciudadanos el valor de estos recorridos”. En esta ocasión, la campaña invita a descubrir sus rutas a través de actividades como el senderismo, el ciclismo, el turismo rural, la actividad deportiva, la gastronomía o el ocio familiar en la naturaleza.

En su intervención, el ministro ha recordado que la “iniciativa pionera” de crear una red de caminos naturales comenzó hace 30 años, con la rehabilitación de vías ferroviarias en desuso, a las que posteriormente se ha unido el acondicionamiento de otras infraestructuras como caminos históricos, vías pecuarias, caminos de sirga o sendas. Todo ello constituye “un gran patrimonio que nos permite una movilidad





saludable y que aglutina las mejores cosas de la vida: la salud, el turismo rural, el cuidado del medio ambiente y un desarrollo rural sostenible”.

Según ha precisado, la red está formada por 130 itinerarios que suman unos 10.800 kilómetros de caminos naturales que ofrecen múltiples posibilidades para actividades de esparcimiento saludable, en un entorno que dispone también de una amplia y diversa oferta gastronómica de calidad ligada a la dieta mediterránea.

Actualmente, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación trabaja en nuevos tramos para ampliar la red, con itinerarios de largo recorrido que atraviesan varias comunidades autónomas, como la Vía de la Plata, el Santander – Mediterráneo, la vertiente sur del Pirineo o los caminos que discurren a lo largo de los grandes ríos. Algunos de estos trayectos conectan con la Red EuroVelo, lo que permite a España enlazar con el resto de Europa mediante el uso de la bicicleta. “Todo ello es fuente de conocimiento y fruto de la colaboración entre las distintas administraciones, instituciones, personas y empresas interesadas”, ha añadido.

Prueba de la importancia que el Gobierno concede a los caminos naturales es la inversión pública realizada, que asciende a 280 millones de euros, una “inversión fundamental en salud, turismo, medio ambiente y desarrollo rural que, unido a una excelente alimentación, tiene como resultado una mejor calidad de vida”.

Por otra parte, desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, también se está haciendo un esfuerzo para conseguir que los caminos naturales tengan cada vez mayor accesibilidad, “porque todos los ciudadanos tenemos derecho a disfrutar de nuestro medio natural”. Así, a la Guía Técnica de Accesibilidad para la red de Caminos Naturales, elaborada en colaboración con la Fundación ONCE en 2020, se van a sumar otra serie de medidas de accesibilidad incluidas en el protocolo firmado por el ministerio con esta misma entidad el pasado mes de noviembre.

El ministro ha puesto de relieve el creciente interés de los ciudadanos por este tipo de ocio, como demuestra el aumento de más del 15 % de las pernoctaciones en alojamientos de turismo rural en 2023. Estos datos animan a seguir trabajando para ampliar la red de caminos naturales, “para disfrute de los españoles y de las personas que nos visitan, una magnífica oportunidad para dinamizar las zonas rurales de España”.





CAMINANDO POR LA VIDA

Las campañas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para promocionar los Caminos Naturales de España tienen como objetivo hacer llegar a toda la ciudadanía la información de estas infraestructuras e invitar a su disfrute, de modo que sus beneficios se multipliquen y lleguen al mayor número de gente posible.

Esta campaña, que cumple su tercera edición, ha superado el objetivo inicial de subsanar el desconocimiento generalizado que había sobre los caminos naturales y busca llegar a públicos más específicos. En concreto, este año se dirigirá de forma especial a la franja de población entre 15 y 55 años con interés por las actividades en la naturaleza y a la población que reside en zonas rurales y hace uso de los caminos naturales en su vida diaria.

Se mantiene el lema genérico de la campaña '*Caminos Naturales de España. Elige tu camino*', pero se renueva la sintonía con la canción '*Caminando por la vida*', del cantautor Melendi. De hecho, es la música la que confiere al anuncio publicitario su carácter alegre y positivo, así como el sentido de exaltación de la vida que se quiere proyectar sobre los Caminos Naturales de España.

La campaña tiene un presupuesto de cuatro millones de euros y se desplegará, en los medios de comunicación y en la publicidad exterior, entre el 21 de junio y el 15 de septiembre. Además, contará con acciones *transmedia*, como la propuesta olfativa '*Todos los caminos llevan aroma*'; la pedagógica que llevará a los colegios '*Colores que conciencian*'; la artística con el *land art* de Jorge Rodríguez Gerada; la creativa con una videocreación para atraer a la población digital; y la del reconocimiento para los verdaderos protagonistas de los caminos, los caminantes que, en algunos trazados, podrán contar con un carné sellado, al modo de la Compostela.

